

No habiendo más asuntos que tratar la Presidencia levanta la sesión a las 10h30 y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada es suscrita por todos los accionistas.

Luego de diez minutos se da lectura del acta; al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Para constancia firman:



ING. Simón Miño Cabello
SOCIO- PRESIDENTE



CPA. Gastón Córdova R.
SOCIO-GERENTE GENERAL
SECRETARIO DE LA JUNTA



CPA. Julio Ramírez Romero
SOCIO



CPA. Steve Remache Granda
SOCIO

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA “JOUVICOR & ASOCIADOS CIA. LTDA.”
EFECTUADA EL 15 DE MARZO DEL 2013.**

En la ciudad de Guayaquil, hoy 15 de marzo del 2013 a las 9h30 en las oficinas de la compañía ubicadas en las calle Boyacá 1616 y Clemente Ballén se reúnen los Socios Ingeniero Simón Miño Cabello, CPA. Julio Ramírez, CPA. Steve Remache y CPA Gastón Córdova Robalino, quienes constituyen la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, por cuanto deciden por unanimidad constituirse en junta universal ordinaria para tratar los siguientes puntos:

- 1. CONOCER Y APROBAR EL BALANCE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2012;**
- 2. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE GERENCIA;**
- 3. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE COMISARIO;**
- 4. RESOLUCION SOBRE LOS RESULTADOS.**

Preside la sesión el Presidente de la empresa Ingeniero Simón Miño Cabello y actúa como secretario, el Gerente General CPA. Gastón Córdova Robalino.

La Presidencia solicita que Secretaría constate el quórum, luego de diez minutos Secretaria certifica la presencia del ciento por ciento del capital social y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Con lo cual la Presidencia, siendo las nueve horas cuarenta y cinco minutos, declara instalada la sesión y con respecto al primer punto del orden del día, manifiesta que es necesario proceder a la aprobación del balance correspondiente al ejercicio económico del año 2013, el mismo que les fue entregado antes de esta fecha. Se lo aprueba por unanimidad.

En el segundo punto, el señor Gerente General informa sobre sus actividades. Los accionistas aprueban el informe por unanimidad.

En el tercer punto del orden del día: Presidencia ordena la lectura del informe presentado por el señor Comisario. Los accionistas aprueban el informe por unanimidad.